

Fey trabajo,
que es la norma
de mi Gobierno
y el espíritu que
nos anima.

FRANCO



Imperio

Año XI • Número 3000 • ZAMORA, Viernes 6 de Septiembre de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

No puede conducirse a
un pueblo sin la clara
conciencia de su destino

José Antonio

Incidente entre el representante británico y el polaco en la Comisión Militar de la Conferencia de la Paz

Vichinsky anuncia que se opondrá por todos los medios al aplazamiento por un año de la resolución del problema fronterizo italo-yugoslavo

Acusando a Italia de estar pensando ya en una nueva agresión

PARIS, 5.—Al levantarse la sesión del jueves de la Comisión Militar de la Conferencia de la Paz se produjo un incidente entre el representante polaco y el británico.

A las dos de la tarde, el representante polaco, general Mossor, presidente de la Comisión, manifestó que ante el desacuerdo existente ponía fin a la sesión. El delegado británico, A. V. Alexander, insistió en que continuara la reunión, alegando que el presidente no tenía derecho a suspenderla. Intervino el soviético, quien dijo que Inglaterra no es quién para convertirse en portavoz de la Comisión. Por último, el polaco se levantó de su asiento y dijo que no estaba dispuesto a tolerar discusiones de esta índole. Dirigiéndose a él, el delegado británico manifestó: «Espero que el señor presidente leerá el Reglamento antes de la próxima sesión». Este respondió en inglés: «Gracias», y salió de la sala precipitadamente.—Efe.

Hípocrita y ambigua es la política exterior italiana, dice Vichinsky

PARIS, 5.—El delegado soviético en la Comisión Política para Italia de la Conferencia de la Paz, Vichinsky, manifestó en la sesión del jueves por la mañana que se opondrá por todos los medios a la enmienda brasileña que pide el aplazamiento por un año de la resolución del problema fronterizo italo-yugoslavo. Sin mencionar directamente al Brasil, Vichinsky dijo: «Existe una propuesta para aplazar, esta cuestión por un año. Veo en ello un grave peligro y creo que debe ser rechazada por todos los medios». Finalmente defendió la internacionalización de toda la comarca de Trieste, aunque afirmó que tanto la ciudad como el puerto son legítimamente yugoslavos.

Seguidamente, el delegado soviético acusó a Italia de tener «apetitos de conquista y expansión». Calificó al portavoz de la delegación italiana de «siervo fiel durante muchos años del fascismo». Puso de relieve a continuación, contestando al discurso que pronunció hace días Bonomi, que la política exterior italiana se basó siempre en la hipocresía y en la ambigüedad. «Italia—dijo por último—está pensando ya en una nueva agresión».—Efe.

La U. R. S. S. se opone a que Rumania pague

PARIS, 5.—La Unión Soviética se ha opuesto a la petición de los Estados Unidos de que Rumania pague una indemnización completa a los propietarios de los bienes aliados que han sufrido pérdida o daños como consecuencia de la guerra. La discusión sobre este punto se planteó en el Comité Económico para los Balcanes de la Conferencia de París. La delegación soviética preter de que de todas las naciones perjudicadas Rusia es la que tiene más derecho a compensaciones.

Mientras tanto en la Comisión Política para Italia Vichinsky acusó al vicepresidente del Gobierno italiano, Bonomi, de retorcer los hechos, al defender las reivindicaciones de Italia sobre la disputada provincia de Venecia Julia. La actitud de Vichinsky es secundada por el delegado yugoslavo, Ales Bebler.—Efe.

La esposa del Caudillo estuvo ayer en Vigo

Acompañada de las autoridades visitó El Castro

VIGO, 5.—Llegó esta tarde a Vigo la esposa de Su Excelencia el jefe del Estado, acompañada de su hija y de la señorita Carmen Jurado. La esposa del Caudillo visitó diferentes comercios haciendo algunas compras. Después visitó El Castro acompañada por el alcalde y otras autoridades.—Logos.

NO OLVIDES NUNCA

Empresario o patrono, consignar en las declaraciones mensuales de subsidiados con derecho al Subsidio Familiar, el número de días trabajados por los mismos.

El gobernador civil regresó ayer de Madrid

Ayer noche regresó a Zamora el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, comarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, procedente de Madrid, a donde se trasladó en viaje oficial para tratar diversos e importantes asuntos relacionados con nuestra capital y provincia.

En su mayor parte estos asuntos se referían a materia de Abastecimientos y a su llegada nuestra primera jerarquía falangista nos ha manifestado su sincera y profunda satisfacción por el feliz resultado que ha obtenido en todas sus gestiones en la capital de España.

HOMENAJE A NORTEAMERICA EN EL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Grau San Martín eligió a la colonia española y el embajador de EE. UU. se expresó con gran deferencia hacia España

LA HABANA, 5.—Patrocinado por el «Diario de la Marina» se celebró en el Centro Asturiano un homenaje a los Estados Unidos. Este país estuvo representado en el acto por su embajador en La Habana. Asistieron, además, el presidente de la república, el cardenal Artesga, el Gobierno, el Cuerpo Diplomático y representaciones políticas y sociales de Cuba.

Pronunciaron discursos el presidente de la República, el embajador de los Estados Unidos y el general Duque en nombre de Filipinas. El presidente Grau San Martín tuvo frases de elogio para la colonia española y tanto el embajador de los Estados Unidos como el general Duque se expresaron con gran deferencia hacia España.—Efe.

El presidente ecuatoriano recibió al director del Museo Naval de Madrid

QUITO, 5.—Antes de salir para Lima, el director del Museo Naval de Madrid, don Julio Guillén, fue recibido por el presidente de la república y los ministros de Asuntos Exteriores y Defensa.

El presidente de la república ofreció en su honor un almuerzo.

El señor Guillén fue recibido también en sesión privada por la Academia de la Historia, donde pronunció una conferencia sobre Jorge Juan. El ministro de España dió una comida en su honor, a la que asistieron el presidente de la Asamblea Constituyente, el subsecretario de Asuntos Exteriores en represen-

tación del ministro que se hallaba ausente y varias personalidades ecuatorianas y extranjeras.—Efe.

Don Julio Guillén en Lima

LIMA, 5.—Procedente de Quito, el director del Museo Naval de Madrid, don Julio Guillén, ha llegado a esta capital. Invitado oficialmente por el Gobierno peruano, pronunciará varias conferencias.

Fue recibido por representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Marina y personal de la Embajada española.—Efe.

Marquina fué recibido por el presidente de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 5.—El ilustre poeta español, don Eduardo Marquina, ha permanecido diez días en esta capital. Pronunció varias conferencias en el Teatro y Universidad. El día 2 se celebró un acto académico en el Colegio Superior de Señoritas, al que asistieron el ministro de Educación, jefes del Departamento, profesorado y 1.200 alumnas. Los señores Marquina y Pérez-Bustamante obtuvieron un éxito clamoroso en sus intervenciones.

El día 30 del pasado mes de julio el señor Marquina fué recibido por el presidente de la república.—Efe.

Presentación de cortos credenciales al presidente de Honduras del ministro de España

TEGUCIGALPA, 5.—El ministro de España, excelentísimo señor don

Grecia se defiende ante el Consejo de Seguridad de las acusaciones búlgaras

Lo que no consiguió Bulgaria de Hitler participando en la guerra, trata de lograrlo ahora de los aliados, afirma el delegado griego

LAKE SUCCESS (Nueva York), 5.—El Consejo de Seguridad de la O. N. U. se reunió el jueves para escuchar el discurso del delegado de Grecia en contestación a las acusaciones de Bulgaria.

Vassili Dehramis, portavoz griego, manifestó que no es Grecia la que amenaza la paz del mundo sino otras potencias. Se refirió después a las acusaciones de Ucrania, según las cuales la presencia de tropas británicas en Grecia constituye una amenaza para la paz. Dendramis subrayó que estas acusaciones son idénticas a las formuladas por Italia en vísperas de desencadenar su ataque contra los griegos. Subrayó que su país es el campeón de la paz y de la democracia en los Balcanes y que tradicionalmente es un país moderado.

Aludió después al plebiscito del domingo pasado y declaró que ha sido completamente justo y que no se produjeron ni irregularidades ni desórdenes. La presencia de las fuerzas británicas en el país—declaró—no han influido en absoluto en los resultados del plebiscito. Indicó después que las críticas formuladas contra las elecciones lo han sido como propaganda, presentando una lista de los incidentes suscitados en la frontera grecoalbanesa. Acusó al Gobierno de Tirana de tratar de provocar a los griegos: «Solo la férrea disciplina de nuestras tropas—dijo—ha evitado incidentes mayores».

Seguidamente atacó enérgicamente a Bulgaria por su participación en la guerra al lado de Alemania y del Eje así como por tratar de obtener ahora de los aliados lo que no consiguió de Hitler. Terminó su discurso haciendo un examen detenido de la actual situación de Albania. Recordó que este pequeño país está domina-

do por los comunistas, que tienen las prisiones repletas de ciudadanos democratas. Subrayó que la iniciativa privada ha sido eliminada y que se persigue a la religión.—Efe.

Portugal no lamenta que se le haya negado el ingreso en la O. N. U.

LISBOA, 5.—La Presidencia del Consejo publicó una nota en la que declara que el Gobierno portugués no está arrepentido de haber solicitado su admisión en la O. N. U. ni siente que se le haya negado el ingreso en dicha Organización. «Por el contrario—añade—el Gobierno portugués tiene la satisfacción de haber contribuido así a deshacer equívocos con las dos grandes democracias: Gran Bretaña y Estados Unidos».

Portugal presentó la semana pasada su solicitud de ingreso en las Naciones Unidas en el Consejo de Seguridad. Esta solicitud obtuvo ocho

Sigue en cuarta pág. quinta col.

El camarada Virgilio Esteban Rubio, delegado provincial de Sindicatos de Valladolid



El camarada Virgilio Esteban Rubio, que durante más de dos años ha desempeñado con gran acierto la Delegación provincial de Sindicatos de Zamora, acaba de ser designado por el Mando Nacional para desempeñar igual cargo en Valladolid.

Con un atento saludo, el camarada Esteban Rubio nos ha comunicado ayer su cese en Zamora y su partida para su nuevo destino, ofreciéndonos desde el incondicionalmente y agradeciendo a IMPERIO la colaboración que le ha prestado.

Nos complace en felicitar muy efusivamente al camarada Esteban Rubio por este notable ascenso y al retenerle una vez más nuestro sincero ofrecimiento le deseamos en su nuevo puesto de trabajo toda clase de éxitos y aciertos.

MOLOTOV regresó a París

PARIS, 5.—El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, ha regresado a la capital francesa en avión. El aparato tomó tierra en el aeródromo de Le Bourget a las tres y cuarto. Inmediatamente se dirigió a la Embajada soviética, donde permaneció toda la tarde.—Efe.

Byrnes en Berlín

Hoy pronunciará en Stuttgart un importante discurso

BERLIN, 5.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, llegó a las dos y veinte de la tarde (hora local) al aeródromo berlinés de Tempelhof, procedente de París. Celebrará varias conferencias con los altos funcionarios del gobierno militar norteamericano antes de pronunciar su importante discurso en Stuttgart el viernes.—Efe.

Byrnes salió de Berlín para Stuttgart

BERLIN, 5.—En un avión de transporte perteneciente del subgobernador de la zona norteamericana de ocupación en Alemania, ha realizado el viaje de París a Berlín el secretario del departamento de Estado norteamericano, Byrnes, acompañado por un séquito de trece personas.

A su llegada al aeródromo berlinés de Tempelhof, Byrnes se negó a hacer declaraciones a los periodistas. Una banda militar interpretó el himno de los Estados Unidos. Seguidamente Byrnes y el resto de sus acompañantes se trasladaron en automóvil a la residencia del general Clay para almorzar y celebrar una conferencia.

A las tres y cuarto de la tarde salió el tren especial que conduce al secretario de Estado norteamericano a Stuttgart. Se detendrá en Frankfurt para recoger al comandante en jefe de las tropas norteamericanas en Alemania, general Mac Narney.—Efe.

La unidad económica de los zónas anglo norteamericanas en Alemania, es un hecho

FRANK FORT, 5.—El general Lucius Clay, vicegobernador militar de la zona norteamericana en Alemania ha anunciado que es un hecho la unidad económica de las zonas británicas y de Estados Unidos en las esferas relativas a la agricultura, hacienda, transportes, comercio e industria. Las autoridades respectivas han llegado a un perfecto acuerdo sobre la materia.

La nueva administración conjunta entrará en vigor dentro de diez días.—Efe.

Argentina adquirirá en EE. UU. grandes cantidades de material ferroviario

Con tal motivo irá a Nueva York una delegación de Buenos Aires

NUEVA YORK, 5.—El cónsul general argentino, Genaro Cooke, ha anunciado la llegada para el día 20 del corriente de una delegación argentina que se propone efectuar grandes adquisiciones de material ferroviario.—Efe.

Messersmicht no se dedica a actividades antisoviéticas en la Argentina

WASHINGTON, 5.—El Departamento de Estado ha desmentido las acusaciones comunistas de que el embajador norteamericano Messersmicht realiza actividades antisoviéticas desde su Embajada en Argentina. La acusación fué hecha en el «Daily Worker» de Nueva York y reproducida en Moscú por la «Pravda».—Efe.

Comida en honor de los marineros yanquis a bordo del «Argentina»

NUEVA YORK, 5.—El comandante del buque-escuela «La Argentina», capitán de navío Victor Malatesta, ha dado una comida a bordo del mencionado buque en honor de la Marina norteamericana. Los cadetes y la oficialidad argentina visitaron la Academia Naval de Annapolis.—Efe.

PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Zamora que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de noviembre de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.
De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, estos límites se amplían hasta 40 años, para quien ostente tal carácter, y 35 para su futuro cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de 40 años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la calle de Calvo Sotelo, número 22, hasta el día 30 de septiembre corriente, antes de las 13 horas.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quiénes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo careciesen de recursos y no percibiesen subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que acojan a hermanos menores de 14 años.

e) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 ó 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Zamora, 2 septiembre de 1946.—El delegado provincial.

No olvides, mujer, que España te impone deberes que no puedes eludir. Cumple el Servicio Social y así saldará una deuda que tienes con tu Patria.

SUBASTA DE APROVECHAMIENTO DE BELLOTAS

Se anuncia la de las dehesas de Requejo y Quiptanilla término de Moruela de Tábara. La admisión de pliegos se efectuará hasta el diez y ocho del actual, y la apertura de los mismos el veintuno en el domicilio del Patronato Sierra Pambley en León.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de las personas a quienes interese, en la administración del Patronato en Zamora, calle de Santa Clara, número 39. 1122

REALIZAMOS TODA CLASE DE TRABAJOS COMERCIALES CON ESmero, RAPIDEZ Y ECONOMIA. POR ESO ANTES DE HACER SUS IMPRESOS, CONSULTE PRECIOS A

Avd. José Antonio, 7
Teléfono 1570

Imperio

PUBLICACIONES

La aniquilación de las Sombras

Por KARL MAY

«La aniquilación de las Sombras» es la última novela de una serie de aventuras debidas a la fecunda producción de Karl May, indiscutible maestro con este difícil género literario. Podríamos hacer el comentario de esta obra valiéndonos de un manido lugar común: Karl May «cierra con broche de oro» las interesantes aventuras del protagonista del ciclo titulado: «El reino de los leones plateados» publicado por la Editorial Molino y cuyo ciclo se compone de varias obras a cual más amena e instructiva; ya que por sus páginas desfilan países exóticos y describe magistralmente el afor, paisajes, costumbres y episodios de esos lejanos territorios en los que Kara Ben Nemsí sortea peligros, evita crímenes, castiga a malvados y aniquila sectas, valido de su intrepidez, de su valor y de su sagacidad, corriendo difíciles situaciones y terribles peligros. Si todo el ciclo es interesante, ese interés culmina en «La aniquilación de las Sombras», la aventura definitiva de su héroe.

El enigma de los estudios Mammoth

Por STUART PELMAR

No es Stuart Palmer uno de los autores más prolíferos, y quizás a eso precisamente se deba el acierto que precede sus novelas policíacas que tanto interés despiertan. En «El enigma de los Estudios Mammoth» nos ofrece un caso de extraordinaria complicación. Se suceden los asesinatos y como los personajes de la obra son numerosos, numerosas son también las sospechas que sobre ellos se ciernen. Los episodios, todos emocionantes, se atropellan y como todo ello gira alrededor del mundillo cinematográfico, el interés llega a puntos insospechados. La madeja enredada en grado sumo, llega a hi vaparse fácilmente merced a la constancia y habilidad de una mujer detective, que triunfa plenamente.

Es, pues, una apasionante novela que ocupará lugar preferente entre las mejores publicadas por la Editorial Molino en su colección «Selecciones de Biblioteca Oro».

NOTICIAS Y AVISOS

Servicio Nacional del Trigo

Con el fin de que los agricultores de la provincia puedan ir atendiendo debidamente las necesidades de la recolección, se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes no les haya sido suficiente con la mouturación de 25 kilos por persona, últimamente autorizada por este S. N. T., que pueden presentarse en las respectivas Jefaturas de almacén, donde se les autorizará el canje en una fábrica de harina por una cantidad prudencial para que puedan atender sus necesidades hasta tanto se terminen dichas faenas de recolección y formalicen la declaración C. 1 para poder disponer de la totalidad de las reservas legalmente autorizadas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedad de Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente a día 5 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 199 y con 2,50 los terminados en 99

El Servicio Social es una obligación moral, un deber patrio que ninguna mujer española debe eludir.

Concepto de Salario para Seguros Sociales 7)

Cómputo de salarios de días de descanso

(Orden de 4-VII-45 «B. O.» del 12)

Al promulgarse el 13 de julio de 1945 la Ley de Descanso Dominical, se reconoció a los trabajadores el derecho a percibir el salario íntegro del domingo o día de descanso semanal obligatorio, ampliadas con esta concesión las rentas de trabajo de los beneficiarios; se estimó conveniente excluir del cómputo para fijar la base de aplicación de los regímenes de Previsión Social el ingreso obtenido por salario dominical, determinándose expresamente la excepción en la Orden de 24 de julio de 1940 en consideración a causas que posteriormente han sufrido modificación. En efecto, la entrada en vigor del Seguro de Enfermedad imprime nueva orientación a las partidas básicas que a efectos del cómputo de salarios han de observarse, ya que si el riesgo de enfermedad puede experimentarse en día festivo y los beneficios correspondientes han de hacerse efectivos sobre el salario exigible, las primas a satisfacer deben de guardar relación con el valor del siniestro que cubran. Por otra parte, el Tribunal Supremo ha declarado reiteradamente que el salario correspondiente a los domingos ha de ser computado a efectos de la constitución de rentas por Accidente del Trabajo y es notorio que la comodación a esta jurisprudencia exige rectificar las normas hasta hoy en vigor sobre dicha norma.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usará podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

SE VENDE casa en la calle de Zapatería, 20. Gestoría López Esteban. Ramos Carrión, 70. (1144)

SE VENDE máquina, segadora Ajuria aventadora, dos cubas 130 y 90 cántaros. Razón Francisco Ballester, Pajares. (1156)

SE VENDE una prensa de uva y dos cubas de quinientos cántaros en Montamarta. Para tratar Horacio Fernández. (1163)

VENDO camioneta Internacional 17 caballos, bien de ruedas, en Alcañices. Informes Santiago Rodríguez en dicho pueblo. (1164)

VENDO un solar de 112 metros cuadrados con medianías levantadas y pagadas y además materiales, y un carro nuevo de una mula con arcos nuevos y toldo. Para tratar con José Macías Campo Tejares, 11 (Pinilla). (1165)

VENDO en Benavente; tres casas, una en Plaza Núñez Granés, planta baja y dos pisos. llave en mano y dos en calle del Hospital Provincial; un local para industria en General Mola (junto a Manuel Grande) y una tierra en Carretera Cementerio. Tratar con Albino Casanova, Servicio Nacional del Trigo, Zamora. (1172)

VAQUEROS Y LECHEROS de Zamora, he desembarcado y puesto a la venta un vagón de novillas de primero y segundo parto de gran producción y garantía de las mejores villas Pasiegas de las Montañas de Torrelavega, Santander. Para verlas y tratar, Carretera Estación, núm. 25. Lechería Montañesa, Ramón Sainz. (1179)

SE VENDE motor legítimo para aventadora uno y medio HP. Tratar: Aveino de Dios, Cañada San Jerónimo, 3 (Pinilla). Zamora. (1180)

TRASPASOS

TRASPASO sastrería por no poderla atender, situada en la Plaza Mayor, mucha clientela con existencias o sin ellas, vivienda y teléfono. Informes: Morán, Plaza Mayor, 26, Zamora. (1143)

SE TRASPASA Café Recreo inmejorable clientela. Para tratar en Mórteleja del Vino Elsecar Martín. (1170)

SE TRASPASA por cambiar de residencia una paquetería y perfumería con mucha clientela. Informes en esta Administración. (1171)

VARIOS

SE NECESITA una chica para el Restorán España, Ramón Alvarez 3, bajos Zamora. (1181)

El abaratamiento de la vida

(Viene de 4.ª página 1.ª columna)

cuya leal colaboración se confía para ir suavizando no pocas de las asperezas que ofrece esta cuestión. Ellos han de eliminar intermediarios y evitar, sobre todo y ante todo, que las disposiciones administrativas que se adopten resulten estériles, por unas u otras causas. La disposición de referencia les brinda ocasión de demostrar su suficiencia, la bondad de sus iniciativas y su claro sentido del deber en momentos en que todos, con la sola excepción de los que tienen la conciencia cegada por la ambición, tenemos la obligación ineludible de luchar sin descanso por nuestro pan y nuestro bienestar.

Ya hemos dicho en anteriores comentarios que es este un problema de enorme complejidad y erizado de dificultades; pero el pueblo español sabe que el Caudillo, percatado de su excepcional importancia, ha de poner en práctica cuantas medidas de Gobierno estime necesarias para llegar a su solución, dando a los organismos del Estado encargados de est-

Guía religiosa

SEPTIEMBRE
6
1er. Viernes

Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Extremadura.
SANTORAL: Donaciano, Mansueto, Germán, obs., Fausto, Macario, Oneriforo, mrs.; Eleuterio, Bto. Mateo.

CULTOS
Santa María de la Horta.—Misas a las ocho y ocho y media.
Santo Rosario a las ocho y media.
Santa Lucía.—Misa a las nueve.
San Lázaro.—Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.
San Vicente Mártir.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las ocho.
Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.
Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto.
San Torcuato.—Misas a las ocho, ocho y media y nueve, nueve y media.
Santa Clara.—Misa a las ocho y media.
Santo Rosario a las seis y media.
Tránsito.—Misa a las ocho.
Marinas.—Misa a las ocho.
Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.
Lourdes.—Misa a las ocho y media.
Magdalena.—Misas a las ocho y ocho y media.
Cabañales.—Misa a las nueve.
Santo Rosario a las ocho y media.
Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
San Andrés.—Misa a las nueve.
Josefinas.—Misa a las ocho.
San Pedro y San Ildefonso.—Misas a las ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las siete y media.
San Esteban.—Misas desde las siete y media hasta las nueve y media.
Santo Rosario a las siete y media.

1er. Sábado 7 de septiembre

SANTORAL: Juan, Anastasio, Regina, mrs.; Panfilo, Eustaquio, Clodualdo (mrs de Uganda), Btos.: Rodolfo, Juan, mrs.
CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.

mular y controlar la producción y proceder a la distribución equitativa de los abastecimientos—todos iguales lo mismo en los días de escasez que en las horas de abundancia—asi como a las corporaciones locales, una inteligente y eficaz organización, que unida a la más resuelta colaboración ciudadana ha de permitirle llevar a feliz término esta gran obra patriótica que tiene por lema el abaratamiento de la vida.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBA SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DE BILBA 5

TITULOS

Fondos Públicos

Interior 4 %	9,25
Exterior 4 %	108,50
Amortizable 4 % 1988 (1939)	
3 % 1928	100
4 % 1-10-1945	101,90
3'50 % 1-1-1946	95,75
4 % 15-11-1945	101,75
4 % 22-1-1944	
Tesoro 2'75 % 1-10-1943	
2'75 % 1-6-1943	
3 % 1-3-1944	
2'75 % 10-1-1945	100

Cédulas y Valores Municipales

Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	106,50
Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas	112,50
Cédulas Crédito Local 4 %	100,50
Villa de Madrid 5'50 % 1931	101,75
5 % 1941	97,50

Acciones

Banco de España	480
Central	357
Español de Crédito	450
Exterior de España	335
Hipotecario de España	235
Hispano Americano	447
Mercantil e Industrial	290
Popular Previsores del Porvenir	325
BANCO DE BILBAO	550

ELECTRICIDAD

Electra de Madrid	329
Hidroeléctrica del Chorro	293
Españolas	405
Ibérica Duero, ordinarias	293
3,12 %	
nuevas 1944	

Novisimas Ptas.
Mengemor 250
Sevilla de electricidad 282
Unión Eléctrica Madrileña 150
C. H. A. D. E., series A/C D E Ptas.

FERROCARRILES Y TRANVIAS

Madrileña de Tranvías	120
Metropolitano de Madrid	399

MINIRAS

Duro-Felguera	253
Minas del Riff	315
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	445
Minero Siderúrgica de Ponferrada	328

SEGUROS

Unión y Fenix Español	
SIDEROMETALURGICAS	
Altos Hornos de Vizcaya	194
Auxiliar de Ferrocarriles Española de Construcciones Electro-Mecánicas	207

Española de Construcción Naval	88
Española de Construcción pref 5 %	104,50

INDUSTRIAS VARIAS

C. A. M. P. S. A.	209
«Ebro», Compañía de Anticeros y Alcoholes	371
«El Aguila»	405
Española de Petróleos	350
General Azucarera de España	171
Telefónica Nacional, preferentes	
Telefónica Nacional, ordinarias	
Unión Española de Explosivos	335
Resinera Española Ptas.	

Obligaciones

Préstamo del Majzen 4 %	101,25
F. C. Tángar a Fez 4 %	
Hispano Americana de Electricidad 6 %	
Hispano Americana de Electricidad bonos	Ptas.
Madrileña de Tranvías 5 %	4
Mercados y edificios públicos 5 %	
Minero Peñarroya 5 %	100,50
Sevilla de Electricidad 5 %	
Telefónica nacional 5 %	104,50
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	100,75

MONEDA EXTRANJERA

COMPRA	VENTA
Francos	9,15 9,35
Libras	66 67,5
Dólares	16,49 16,85
Francos Suizos	379,50 389
Escudos	65,25 66,90
Pesos moneda legal	3,90 4
Coronas suecas	3,4 3,11
danesas	2,29 2,35
Paes chileno	35,70 35,60

FOLLETIN DE IMPERIO

En virtud de lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º El salario que los obreros perciban por el domingo o días de descanso semanal retribuido, en virtud de lo dispuesto por la Ley de 13 de julio de 1940, se computarán a todos los efectos derivados de la aplicación de los distintos regímenes de Subsidios y Seguros Sociales en vigor. En consecuencia, el límite de las rentas de trabajo establecido para la afiliación de productores en los mismos, el percibo de las indemnizaciones correspondientes como consecuencia de los accidentes de trabajo y enfermedad profesionales, las prestaciones económicas del Seguro de Enfermedad y el pago de las cuotas o primas establecidas, se determinarán sobre el salario base definido en la Orden de 11 de octubre de 1943 con inclusión del salario dominical.

Art. 2.º En virtud de lo dispuesto en la presente Orden, los accidentes que ocurran en la industria se liquidarán por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, teniendo en cuenta al fijar el capital coste de las rentas, la retribución de los indicados días de descanso o sea, multiplicando por 52 el salario semanal completo que perciba el trabajador y agregando el correspondiente a un día. Igual incremento habrán de experimentar las indemnizaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo en la agricultura. Todas las pólizas de Trabajo en la agricultura. Todas las pólizas del Seguro de Accidentes actualmente en vigor se considerarán modificadas en cuanto al impuesto de las primas o cuotas a satisfacer por los asegurados, los cuales deberán liquidar a la enti-

COSAS DEL DEPORTE

Ayer firmaron por el Atlético Ruano, Sánchez y Baena

Ayer hubo entrenamiento general en Pantoja, amigos. En el terreno de juego todas las figuras del Atlético menos Gallego que, al parecer, se encuentra algo indispuerto. Al mando del grupo Avilesu vigilando a los nuevos jugadores rojiblancos...

Sánchez, centro medio, confirmó ayer la impresión causada en el partido de prueba. Inteligencia, toque de balón y pase preciso. Pero demasiado «conservador», sin fogosidad. Gustó mucho, de todas formas...

Baena se mostró ágil y seguro bajo los palos atrapando balones muy difíciles. Estilo Argüelles pero mejorado. Todo ello, claro está, lo decimos como primera y rápida impresión del canchero, dejando para mejor ocasión un juicio más reposado...

Finalizado el partido de entrenamiento el secretario técnico del Club, señor Alvarez de Toledo, nos comunicó que Ruano, Sánchez y Baena habían firmado compromiso para defender los colores locales. Así, pues, estos muchachos formarán con el Atlético pasado mañana frente al Avila en el primer partido de Liga.

Noticias particulares nos anuncian que, a pesar de lo ocurrido, Gallego saldrá el domingo, dispuesto a dar todo lo que lleva dentro para que el «once» zamorano logre los dos primeros puntos de la competición. Esperamos que sea así... T.

TORERIAS

Rhilio Augusto, otro novillero zamorano, se ofrece como sobresaliente para la corrida de Beneficencia

Abilio Augusto Cordero, otro buen novillero zamorano con ganas de torear y de lograr éxitos, nos comunica que ha dirigido ayer una carta al ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, ofreciéndose para actuar como sobresaliente de espada en la corrida de Beneficencia que ha de celebrarse el próximo día 15, renunciando espontáneamente a los honorarios que pudieran corresponderle, en favor del Hospital provincial.

Aplaudimos el desprendido gesto de este buen aficionado zamorano, al que felicitamos, deseándole que su ofrecimiento sea aceptado y que en la tarde del día 15 consiga una lucida actuación en nuestra Plaza.

El día 12 circularán los trenes con horario especial para la gran corrida de Feria

La Comisión Municipal de Festejos que no descansa un momento en la tarea de organizar todos los detalles para nuestras Ferias de septiembre, ha conseguido que el día 12, con motivo de celebrarse la gran corrida en la que actuarán «Andaluz», «Parrita» y «Belmonteño» circulen los trenes con un horario especial, a fin de que todos los numerosos forasteros que piensan acudir a nuestra capital para esa fecha puedan llegar a tiempo para asistir a tan extraordinaria corrida.

El horario, confeccionado es el siguiente:

Línea de Medina

Salidas: de Medina, a las 8,50; de Nava del Rey, a las 9,31; de Venta de Pollos, a las 10,21; de Castrouñño, a las 11,07; de San Román, a las 11,30; de Toro, a las 12,47; de Monte la Reina, a las 13,02 y de Coreses, a las 14,44.

Llegada a Zamora a las 15,25.

De Astorga llega a Zamora a las 13,50.

De Salamanca llega a Zamora a las 15,50.

Salida de todos los trenes de Zamora a las 21 horas.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Ha salido para Barcelona, donde pasará una temporada de veraneo en compañía de sus familiares, la bella y simpática señorita zamorana Carmina Lozano Martínez, locutora de nuestra emisora local.

Le deseamos que ha ya tenido un agradable viaje y que disfrute unas magníficas vacaciones.

Procedentes de Madrid, han llegado para pasar unos días en compañía de sus familiares de nuestra capital, nuestro buen amigo don Tomás de Anta López, sargento de Transmisiones de guarnición en la capital de España y su joven esposa doña Matilde Martín Castellanos, con sus dos hijos.

Le expresamos un saludo muy afectuoso de bienvenida.

ESPECTACULOS

El Circo Hervás se presentó ayer con gran éxito al público zamorano

Ayer hizo su presentación al público zamorano el magnífico circo Hervás que con un programa de grandes atracciones era esperado con verdadera expectación.

El triunfo fué completo, ya que la afluencia fué extraordinaria. Todos los números agradaron grandemente, siendo acogidos con nutridos y prolongados aplausos.

Los cerdos, la cabra y los perros amaestrados que hacen un sin fin de ejercicios causan la hilaridad de grandes y pequeños, constituyendo una buena actuación de entrada al programa.

Mullyoz, un magnífico equilibrista que actúa en compañía de su hermano, logra ejecuciones sorprendentes, arrancando aplausos unánimes. Igualmente triunfa Mis Arminda en lo alto del trapecio y un éxito rotundo consiguen las famosas hermanas Gen con un espectacular número del Avión Dinámico.

El Terceto Ya qui interpreta muy bien canciones modernas de todos los estilos y finalmente el Mulo Manolo y los payasos Pery y Cugati con sus chistes explosivos, hacen reír constante e ininterrumpidamente.

El éxito fué completo y definitivo habiendo gradado muchísimo al público la actuación del circo Hervás.

NIÑAS, NIÑOS

las maravillas que creó el Mago del dibujo Walt Disney las veréis al natural durante estos DOS días de actuación del

CIRCO HERVAS

en funciones de OCHO TARDE Y ONCE NOCHE CREDITOS JOCOSOS. CHIVAS BALANCISTAS y toda una Fauna de animales domésticos presentados a mesa revuelta por primera vez en pista, 50 celebridades, 50, y el chiste atómico 1946, ANTES Y AHORA, por los colosales PERY Y CUGATI

Mañana último día. Funciones OCHO tarde y ONCE noche

Nuevo Teatro

HOY: El esperado acontecimiento teatral PRESENTACION COMPANIA DEL TEATRO MARTIN DE MADRID La 1585 representación por esta misma Compañía

Cinco minutos nada menos

El éxito sin precedentes en la historia del Teatro

MAÑANA ULTIMAS REPRESENTACIONES DE CINCO MINUTOS NADA MENOS

El DOMINGO. ESTRENO de la opereta de Muñoz Román y Maestro Alonso LAS VIUDAS DE ALIVIO

Teatro Principal

Hoy: Sigue la temporada de reestrenos La misteriosa y cautivadora superjovya Universal

La dama desconocida

Creación de Franchot Tone y Ella Raines BUTACA... TRES PESETAS

Mañana: Otro magno reestreno de alta calidad

Los usurpadores

Mucha acción, Dramatismo, Sensación, Creación de Marlene Dietrich, Randolph Scott. BUTACA... TRES PESETAS

El fantasma de la Opera

Por Nelson Eddy - Susanna Foster Claude Rains

CINE BARRUECO

HOY: A las 8 y 11. La maravillosa producción en tecnicolor Es un film «PARAMOUNT»

VIRGINIA

por Fred Mac Murray, Madeline Carroll y Stirlin Hayden

MAÑANA. Otro formidable programa

Teléfonos de IMPERIO Dirección 1576-Administración 157C

Instrucciones a las empresas y beneficiarios de cupones complementarios de pan

Abastecimientos y Transportes.— Para cumplimentar la Orden del Ministerio de Industria y Comercio del 9 de agosto próximo pasado y Circular número 593 de la Comisaría General, se hace público lo siguiente:

A partir del 1.º de septiembre, ha quedado sustituido el régimen de artículos primados, por un incremento en la ración de pan a los antiguos beneficiarios de Cupones-primas.

Las empresas que tengan a su cargo personal que ha disfrutado el beneficio anterior, están obligadas a proveer al mismo de las nuevas COLECCIONES DE CUPONES SUPLEMENTARIOS DE PAN, para lo cual los retirarán de esta Provincial y en el Negociado de Cupones Primas, en los días que al final para cada una se determina y teniendo en cuenta las instrucciones siguientes:

Se personará en dicha oficina una persona responsable de cada empresa a quien se le entregarán, previo recibo que firmará al efecto, las colecciones de cupones que justifique necesitar para sus obreros y familiares de los mismos, previa presentación de las matrices correspondientes a los Cupones primas usados en el mes de agosto. Se hace presente que no tendrán derecho y este beneficio las personas que tampoco lo tuvieron para los Cupones Primas.

No podrán retirar Cupones Suplementarios de pan, las empresas que no hayan justificado la distribución de los Cupones Primas del mes de agosto.

Recibidos por las empresas los Cupones Suplementarios, procederán a distribuirlos entre sus obreros, interesando a estos la presentación de las Tarjetas de Abastecimientos y colecciones de Cupones de Racionamiento normal, propias y de sus familiares.

En la parte interior y bajo el sello de la empresa, referenciará la serie y número de los Cupones Suplementarios que al mismo se le entregan. En la Tarjeta de Abastecimientos no harán ninguna anotación, y solo se interesará su presentación, para diligenciar la relación que más tarde se indica.

Al tiempo de verificar la entrega irá confeccionando una relación de beneficiarios, procurando no alterar la serie natural de los cupones recibidos en la que mencionarán: Número de orden, nombres y apellidos, parentesco y en el caso del obrero trabajo que realiza, serie y número de la Tarjeta de Abastecimientos, serie y número de la Colección de Cupones de Racionamiento normal, y serie y número de la Colección de Cupones Suplementarios de Pan que se le entregan.

Para facilitar esta labor, esta Provincial proveerá de los impresos necesarios.

Estas relaciones deberán ser presentadas por las Empresas antes de los quince días a partir del recibo de los Cupones Suplementarios.

Téngase presente que no podrán entregarse cupones suplementarios a aquellos beneficiarios que hayan extraviado la Tarjeta o la Colección de Cupones de racionamiento. Si fuera el Cabeza de familia u obrero por quien a esta se le alcanza el beneficio, el que ha extraviado alguno de los mencionados documentos, ello impedirá que el resto de la familia obtenga este beneficio si poseen los mismos.

A los obreros en paro se les entregarán estos Cupones Suplementarios mediante la presentación de los mismos documentos que precisaban para retirar los Cupones Primas.

Los beneficiarios una vez en poder de los Cupones Suplementarios, procederán a INSCRIBIRSE EN LAS MISMAS PANADERIAS EN QUE RECIBEN EL RACIONAMIENTO NORMAL, no pudiendo por ningún motivo hacerlo en otra distinta.

Para evitar falsas interpretaciones se hace presente que los Cupones Suplementarios NO DAN DERECHO A PERCIBIR GRATUITAMENTE ESTE AUMENTO DE RACION, SINO UNICAMENTE A LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIRLA. El coste de este suplemento será de TREINTA Y CINCO CENTIMOS.

Los industriales panaderos recibirán de esta Provincial las instrucciones correspondientes a los mismos y los impresos que necesitan para su misión.

Oposiciones al Ministerio de la Gobernación No se exige título. Se admiten señoritas. Cálculo. Análisis. Temas de la oposición. Taquígrafía. Abierta la preparación con matrícula limitada

ANDRES MACHO RAMOS CARRION, 74. Piedad «Clarín» 1185

Herminio Pérez galardonado en el Certamen Literario de Exaltación Castellano Leonesa de Palencia

Le ha sido otorgado un premio de 1.000 pesetas por su trabajo «Porvenir industrial de la provincia de Zamora»

En el Certamen Literario de Exaltación Castellano, Leonesa celebrado en Palencia ha sido galardonado nuestro compañero de Redacción camarada Herminio Pérez Fernández, por su trabajo titulado «Porvenir industrial de la provincia de Zamora». En el día de ayer, el jurado calificador envió un telegrama comunicando a Herminio Pérez la concesión del premio de 1.000 pesetas otorgado por el Ayuntamiento de Zamora al tiempo que le felicitaba por el éxito alcanzado y le invitaba al solemne acto de distribución de premios que tendrá lugar el próximo día 8 en la ciudad palentina.

Nuestro compañero de trabajo ha desarrollado brillantemente el tema «Porvenir industrial de Zamora» que comprende 24 folios divididos en tres partes que tratan del pasado, presente y futuro de la industria zamorana. Nosotros que conocemos lo hecho por él, podemos dar fe del excelente trabajo realizado por este gran periodista que es el compañero galardonado. Herminio Pérez trabajó de prisa, agobiado por el tiempo, no obstante lo cual el tema ha sido tratado con toda erudición y escrupulosidad y redactado con esa su brillante prosa tan conocida por los lectores de IMPERIO, quien se complace en felicitar a su redactor Herminio Pérez por el brillantísimo éxito alcanzado.

Tomó posesión del cargo el capitán general de la séptima región

VALLADOLID, 5.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el capitán general de la séptima región, general De Lafuente Valeztena. Al pueblo de Boecillo salieron a recibirle diversas personalidades militares. Frente al palacio de Capitanía General, esperaban al general Lafuente las autoridades militares y civiles, con los jefes y oficiales de la guarnición. A su llegada, el nuevo capitán general revisó los fuegos que después desfilaron en su honor, mientras se disparaban las salvas de ordenanza. Seguidamente el capitán general recibió en su despacho a las autoridades. Logos.

Calendario de distribución a empresas

- Día 6 de septiembre, números del 1 al 75.
- Día 7 de septiembre, números del 76 al 150.
- Día 9 de septiembre, números del 151 al 225.
- Día 10 de septiembre, números del 226 al 300.
- Día 11 de septiembre, números del 301 al 375.
- Día 14 de septiembre, números del 376 al final.

Junta provincial de Precios

Se pone en conocimiento de los industriales interesados y del público en general que el precio que rige en esta provincia a partir del día primero del mes actual para la harina destinada a la elaboración de pan de los beneficiarios de cupones primas es el siguiente: Para la pieza de 150 gramos, 0,35 pesetas. Para el quintal métrico de harina, 240,50 pesetas. Zamora, 5 de septiembre de 1946. —El gobernador civil-presidente.

Racionamiento a cartillas colectivas para el presente mes de septiembre

Abastecimientos y Transportes.— A partir del día 9 de los corrientes, los titulares de cartillas colectivas de esta capital se pasarán por las tiendas de ultramarinos que hayan elegido para su abastecimiento, al objeto de retirar los artículos que a continuación se indican y al precio y cuantía que también se determinan:

ACEITE	doscientos treinta gramos	por ración a 1,30 Ptas.
AZUCAR	cuatrocientos gramos	» » a 2,00 »
ARROZ	doscientos gramos	» » a 0,60 »
LENTEJAS	seiscientos gramos	» » a 2,85 »
CHOCOLATE	cient gramos	» » a 1,00 »
JABON	cient gramos	» » a 0,45 »

Los detallistas de ultramarinos a que afecté la presente nota, se personarán en estos Servicios el día 9 de los corrientes, y de 10 a 12 de la mañana, al objeto de retirar el correspondiente orden de entrega contra Almacén.

El plazo para retirar los artículos que a cada titular les hayan sido asignados, finalizará el día 12 de los corrientes, fecha en que los detallistas ya mencionados remitirán a este Organismo la relación que le será entregada en estas Oficinas el citado día 9.

Todos los titulares de cartillas colectivas de esta capital, podrán enterarse de los artículos que les hayan sido asignados en esta Delegación durante el presente mes de agosto.

Imperio

Diario de F. E. T. y de las J. O. N. S. ZAMORA Boletín de suscripción

D. _____ domiciliado en _____ calle _____ número _____ se suscribe a IMPERIO por _____ a _____ de _____ de 1946. Firma _____ OCHO pesetas mes.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRUL-LO
RIÑON Y ORINA
SANTA CLARA, 18 ZAMORA

RUIZ DE LA CUESTA
Especialista en garganta, nariz y oídos
Plaza Fernández Duro, 1 Teléfono 1412 (consuado)

Dr. M. GALLEGO GOMEZ
MENTALES Y NERVIOSAS
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría
SANTA CLARA, 21. 5 Censurado

MARIO A. VILLALOBOS
De los santuarios Gredos, Miraflores y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono 2058 (AMONIA)
Consulta de once a una. Censurado

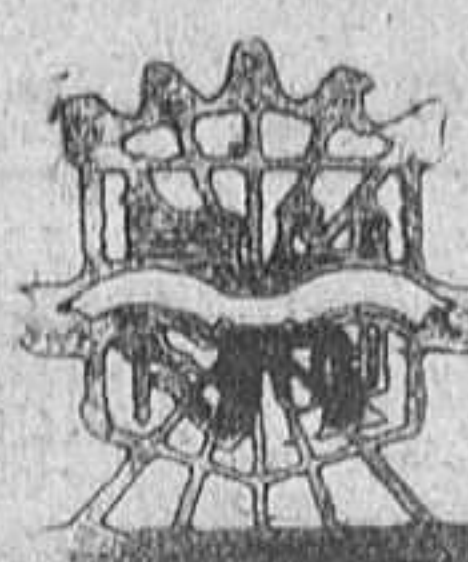
HILARIO LOPEZ
Análisis de sangre, orina, etc.
Avda. Requejo, 11. 1023 Telf. 18-31 - Zamora

ACADEMIA BELLIDO
Por Orden del Rectorado de la Universidad de Salamanca de fecha 23-8-46 y en virtud de la O. M. de 29-1-39, han sido autorizados los licenciados que componen esta Academia para preparar y calificar a los alumnos que realicen su preparación en este Centro, por lo cual todos los alumnos de los cursos sexto y séptimo que deseen continuar sus estudios en esta Academia, tienen que presentar en la Dirección de la misma y durante este mes de septiembre su Libro de calificación escolar.
Los honorarios para el curso de 1946-47 son de 100 pesetas por mes. Domicilio provisional: calle de la Reina, número 16. 1183

BAUTISTA
JOYERIA PLATERIA RELOJERIA
SE COMPRA ORO, PLATA, PLATINO Y TODA CLASE DE ALHAJAS PAGANDO TODO SU VALOR
Ramos Carrión, 14 (Frente a la Diputación). Zamora. 1158

HERNIADOS
El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en ZAMORA el día 8 en el Consultorio del Dr. A. García Palacios, San Torcuato, 16. Nota: En La Bañera el día 7 Dr. Amador Cuesta, Juan Mancilla, 26, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona (Censura S. n.º 3.085) 1173

SE VENDE FABRICA DE HARINAS
INMEJORABLE ZONA TRIGUERA
Buenas comunicaciones ferrocarril y carretera
Informes esta Administración



Ninguno de los candidatos chilenos obtuvo mayoría absoluta en las elecciones

Dando lugar a que sea el Congreso quien tenga que elegir al presidente

SANTIAGO DE CHILE, 5.—El senador izquierdista, Gabriel González Videla, aunque lleva una amplia ventaja a los otros candidatos en las elecciones presidenciales, no cuenta con la mayoría absoluta, por lo que, según se dice en los círculos políticos bien informados, será el Congreso quien tenga que elegir presidente. Si el candidato que logre más votos no cuenta con la mitad de los mismos de todo el censo, el Congreso elegirá dentro de cincuenta días al presidente entre los dos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos.—Efe.

Últimos cifras del escrutinio SANTIAGO DE CHILE, 5.—Los últimos recuentos oficiales dan a González Videla ciento ochenta y un mil novecientos cuarenta y un votos y a Cruz Coke ciento treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y tres, en las elecciones presidenciales celebradas ayer en Chile.—Efe.

González Videla se adjudica el triunfo

SANTIAGO DE CHILE, 3.—El candidato a la Presidencia, Gabriel González Videla, que va a la cabeza en los resultados electorales, ha ha-

EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Entre los acuerdos adoptados en el reciente Consejo de ministros en relación con el acuciente problema de los abastecimientos hay que destacar el decreto por el cual se delega en los Municipios partes de las facultades concedidas a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la ley de 24 de junio de 1941, lo que unido a otras disposiciones señalan los primeros pasos en el desarrollo de esa ofensiva a fondo contra lo que viene obstaculizando, desde diversos ángulos del campo nacional, cuanto tiende al restablecimiento de la normalidad de la vida económica española, por cuyo logro el Gobierno viene batallando, con infatigable tesón.

Clero está que las medidas adoptadas hasta ahora no van a producir un cambio rápido y fundamental del sistema vigente en esta materia, ya que ellas son las primeras de una serie de disposiciones que han llevado al triunfo en esta gran batalla contra los precios excesivos. La labor del Gobierno ha de ser todo lo amplia y todo lo intensa que las circunstancias lo requieran y ha de estar dotada de un sentido de eficacia que constituya de por sí el remedio más adecuado para cortar este mal de la carestía de la vida que a cada instante se hace más sensible por obra de la codicia de gentes sin escrúpulos, verdaderas aves de presa que llevan en sus aceradas garras, para dejarlo en la mesa de los que pagan bien, lo que, de no ser por ellos, vendría a aliviar no pocas de las necesidades que se dejan sentir en vastos sectores de la colectividad nacional.

No es preciso decir que el Gobierno tiene como misión primordial—misión que viene cumpliendo con perseverancia digna de ser subrayada—estimular la producción, buscando en un régimen de abundancia la solución total y definitiva de esta problema, de dimensión mundial; pero hasta tanto esto sea posible, mientras ese ideal no se alcance, se acude, en primer término, a los municipios, en

(Sigue en 2.ª página 5.ª columna)

INGLATERRA SE DISPONE a evacuar sus tropas de Grecia

La salida dará comienzo dentro de una semana

ATENAS, 5.—El embajador británico en Grecia, sir Clifford Norton, ha anunciado que las tropas inglesas de Atenas y su región serán evacuadas para el quince de septiembre.

En Calcuta se han reproducido los choques entre hindúes y musulmanes

Donde la tensión es mayor las fuerzas de policía han sido reforzadas

CALCUTA, 5.—Nuevos encuentros entre hindúes y musulmanes se han producido en esta ciudad después de anunciarse anoche que se habían cometido seis asesinatos con arma blanca. Nuevas fuerzas de policía patrullan por la parte norte de la ciudad, que es donde la tensión es mayor.—Efe.

Constante aumento de la tensión en Bombay

BOMBAY, 5.—Desde anoche se han producido violentos encuentros entre grupos de revoltosos y policías. En el transcurso de estas luchas callejeras hubo diez muertos y cuarenta y ocho heridos.

En total, el número de muertos asciende ya en Bombay a ciento ochenta y nueve y el de heridos a quinientos noventa y siete.

La agencia «United Press» manifiesta que la tensión aumenta constantemente en Bombay. A las dos de la tarde dos servidores de una ambulancia fueron acorralados por negarse a entregar a los terroristas dos hombres que trataban de conducir al Hospital.—Efe.

El golpe del ejército depuso a Vargas.—Efe.

Añadió que esta medida es de carácter puramente militar y fué decidida hace ya tiempo por el Cuartel General británico de Oriente Medio.

La evacuación de las tropas británicas de Atenas comenzará dentro de una semana.—Efe.

Ancló en la bahía griega de Phaleron la escuadra norteamericana

ATENAS, 4.—La escuadra norteamericana, dirigida por el portaaviones «Franklin D. Roosevelt», ha fondeado en la bahía de Phaleron para una visita de cuatro días, con el fin de demostrar el apoyo amistoso de los Estados Unidos a Grecia, según anuncia la Embajada norteamericana.

Con el gigantesco portaaviones se encuentra el crucero «Little Rock» y tres destructores.

Los vuelos de exhibición de aviones procedentes del «Roosevelt» sobre Atenas fueron suspendidos a última hora.—Efe.

La visita de Montgomery al Canadá no tiene significado militar alguno

Declaró Mackenzie King en respuesta a las conjeturas hechas por Radio Moscú

OTTAWA, 5.—El primer ministro canadiense, Mackenzie King, ha declarado que no se ve significado militar alguno en la visita al Canadá del mariscal Montgomery, jefe del Estado Mayor general imperial.

King hizo esta declaración para rectificar las conjeturas de la radio de Moscú, que ha afirmado que Montgomery se encuentra en el Canadá para preparar la tercera guerra mundial.—Efe.

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

El auge de las provincias

Por Tomás BURRAS

Es difícil irle tomando el pulso al tiempo en que se vive, los cambios y evoluciones se aprecian mejor vistos desde el detrás del después, cuando han transcurrido; en el gran panorama que pintan los escenógrafos de la Historia. Se necesita un instinto de lo fino y de lo minucioso para ir apreciando la insensible vuelta que dan las cosas, con disimulo y levedad que parece astucia, y que dentro de unos años constituirá radical viraje. Modas y modos, medros y progresos, decadencia y metempsicosis no los percibe el contemporáneo. Una de las notas distintivas de la vida es que no se siente uno vivir, ni le hiera la sensibilidad el curso en zigzag del vivir total detallista.

Por eso nadie registró, que yo sepa, cómo desde el santo 18 de julio de 1936, las provincias españolas aumentan su volumen y se constituyen en entidades plebiscitadas y decisivas, con el nuevo Estado. Es una de las circunstancias que me parecen de más bulto y que van a influir decisivamente en el porvenir de esta apretada y entrañable tierra de los españoles.

Las provincias tomaron parte radical y a todo riesgo en el Alzamiento contra el ataque al ser esencial de nuestra Patria y sostuvieron a pulso las funciones de gerencia que llevaba el Madrid sumergido en la ola roja. Las provincias cedieron hasta quedarse exangües cuanto contenían en alma y músculo, para el triunfo de la Libertad y la Independencia. Después los gobernantes nacionalsindicalistas han cuidado, mimado, perfeccionado a las provincias y hoy, a los diez años, hay emporios insospechados donde antes no se registraban más que arrastres de rutina y absentismos, parálisis y «stimpulsismo», rutina inerte. Teníamos a Barcelona, que no era sino administrativamente provincia, rival ventajosa en muchos conceptos del propio Madrid, corazón y cabeza. Progresaban Valencia y Sevilla, seguitales Bilbao; ciudades resonantes a riqueza y a capitalidad de región. Las demás, emparejadas entre la Historia y la falta del impulso central, vivían un poco al margen como mirándose en el espejo de sus estériles ríos, como abandonados a su destino de no crecer más, lograda su definitiva estaturación.

La guerra sacude esa que era modorra o que era imposibilidad de sacar todas sus fuerzas al palanque, y en un empuje inflamado de entusiasmo, las provincias dan el pecho y se nutren de ideales que les sirven de explosivos en la paz para beneficiar su potencia. Es la gran revolución, la gran revolución que hoy constatamos con orgullo.

Burgos se encuentra en 1936 con que tiene que dirigir la España noble desde sus reducidos caserones añejos; pero sabe alojar la máquina de un Cuartel General como la de un Estado completo; y se multiplica a sí misma y se ensancha a compás de la urgencia, y así como ya tenía rango y sabor de corte, sabe girar a los mil revoluciones por minuto que la exige el motor conjunto de la Paz y de la Guerra. Y sale del trance amplia, con industrias, con edificios, en autosuperación.

Valladolid y Salamanca la acompañan y empiezan su ascensión montando sus salitos de agua gigantescos en su zona mediana, castellana, sus fábricas, sus universidades patrióticas. Toda la vieja Castilla se conmueve empujada por esas tres provincias antes secas y solamente trigueras —Burgos, Salamanca, Valladolid— y por todas partes la electricidad las recorre y sus juventudes adquieren un tono y sutileza que las independiza de servidumbres económicas y espirituales.

En aquellas fechas en que trueno el cañón se les incorpora San Sebastián y lo que era solamente estación de picaresos veraniegos llega al frénesis industrial y maquinista de la improvisación urgente, basada en la técnica ya aprendida, y hoy es la provincia número tres en trabajar los más delicados calidos de la inventiva de útiles y aparatos.

El formidable Bilbao se recoge en sí mismo y salta después de un desmesuramiento de proporciones en todos los órdenes que hacen de ella una maravillosa visión de Epoca Futura, cuajada de afán y trajín, humos candentes y ritmo de marfillos batiendo.

Galicia ofrece el ejemplo de Vigo, entre otros y el de Santiago en el orden intelectual puro. Ese Vigo ambicioso de rivalizar dentro de siglos con su paralelo directo Nueva York, poniéndose en camino de llegar a ser de España, adolescente corredor de maratones.

Signen Valencia y Sevilla su emulación de plisarse la una a la otra en pujanza y creación, contándose los habitantes, las cifras de las contribuciones para añadir el pleito al frente de zonas riquísimas de agricultura, de mar y de lodros artísticos. No solo no han retrocedido con las luchas sangrientas sino que se han congestionado de trabajo, de alegría y de hervor de vitalidad.

Y Asturias, que se sobrepasa, y sobrepasa a quien la sobrepasa?

En ese termómetro que señala la calentura de las provincias, Zaragoza marca también la fiebre del estrón, como sus hermanas, y puesta en el sitio estratégico, entre Castilla, Vascongadas y Cataluña, se derrama por sus alrededores, no pudiendo contenerse en sí misma, y se cuajó de negocios, de instalaciones, de caserío, con sus factorías y su Ciudad Universitaria, sus organizaciones turísticas religiosas y su agro rebosante de pemonas.

Hay provincias como León o Las Palmas y Tenerife que ya no las conoce el que las visitó hace cinco lustros; otras como Jedd que se pujan en el concurso de producir y perfilar; y otras como Cáceres y Badajoz, antes cenicientas olvidadas que aupan la esperanza conforme suben los muros de sus pantanos que van a regar su seno virginal por primera vez desde la creación del mundo.

El Estado ha vuelto su rostro a las magníficas provincias, agrupadas para la Ofensiva de la Grandeza, como estuvieron resignadas en los siglos de Pobreza y Penuria en ideales. El Instituto de Colonización acaba con los latifundios y entrega a los pobres el barro con que se amasa la ventura de la Patria. Obras Públicas amplía sus puertos, les abre venos de circulación, tiende ferrocarriles que las atan y comunican, llena de pantanos (más de treinta nuevos), su paisaje con sed. La cultura provinciana es empujada. Se revaloriza el tesoro único que podría explotar el fruto de su campo con la industrialización. Y salpica el mapa de fábricas, desparatando por todas lo que antes se centralizaba en dos o tres. Bota de sus astilleros buque tras buque. Estimula su flota de pesca. Les lleva bibliotecas. Les organiza en Hermandades y Sindicatos. Les levanta miles de casas y deliciosos pueblitos enteros. Mete a las provincias en la vida total española reclamándoles responsabilidad en la norma y en el esfuerzo, así como dotándolas de riquezas y abriéndoles multiplicados horizontes.

De cómo corresponden las provincias a ese empuje, baste su alegre actividad, y cómo se les queda corta las ciudades y pueblos en su crecimiento para decirlo a los ojos. Madrid se asusta, antetado, para ir al frente de ellas, y ha de acudir a remedios heroicos para ponerse al día. Lujó, bienestar, posibilidades, obra incansante, trabajo rendido y aumento se registran en las provincias junto a capacidad aumentada y sentido de su intervención, cada día más decisiva, en la soberanía y mandó.

La vida provinciana era lánguida y opaca. «Provinciano», objetivo que significa «segundo término» y calmosa positividad. Hoy las provincias avanzan al primer término y unidas de la mano forman unos jóvenes Españas acedidas y de sangre azular.

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción)

El ministro de la Gobernación inaugura hoy en León el nuevo cuartel de la Policía Armada

En honor de don Blas Pérez se celebró una recepción en el Gobierno Civil de Orense

LUGO, 5.—Procedente de Orense llegó a esta capital el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, acompañado del Director General de Sanidad, doctor Palanca, y otras personalidades. Fué recibido por el gobernador civil y demás autoridades provinciales. En su honor se celebró una recepción en el Gobierno Civil con asistencia de las autoridades y jerarquías. Siguió el ministro de la Gobernación y séquito se dirigieron a la Catedral orando ante el altar mayor y la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes. Después visitó la Comisaría de Policía y Guardia Civil, visitando las obras de construcción de nuevo Gobierno Civil. Después de almorzar continuó viaje a León.—Logos.

Don Blas Pérez y el director general de Sanidad en León

LEON, 5.—Esta noche a las nueve ha llegado a León el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez. Viene acompañado del director general de Sanidad, doctor Palanca, y el secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso, doctor Benítez Franco.

En el límite de la provincia era esperado por el gobernador civil, que le acompañó hasta la ciudad donde fué cumplimentado por todas las autoridades provinciales y locales.

Mañana presidirá la inauguración del nuevo cuartel para la Policía Armada.—Logos.

El ministro de Educación visitó los centros de enseñanza de Pontevedra

PONTEVEDRA, 5.—El ministro de Educación Nacional ha hablado con los periodistas de su visita a los centros de enseñanza de esta capital y los propósitos de su departamento de resolver los problemas docentes que existen en la provincia, en colaboración con las autoridades.

Dió cuenta de la grata impresión que le había producido la visita al Instituto, donde se han instalado magníficos laboratorios de física, química y ciencias naturales. Dijo que era también de gran interés el Museo Naval y la biblioteca y que el Instituto se había convertido en uno de los mejores de España. Por último habló del grupo escolar «Hermanos Nogales» que ya se ha terminado y que el Ministerio completará para que llegué a ser un modelo en su género.—Logos.

El ministro de Morinay su esposa estuvieron en Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 5.—De paso para Pontevedra llegó a esta población el ministro de Marina acompañado de su distinguida esposa. Se dirigió a la Catedral orando ante la cripta y después visitó sus dependencias. A las dos y media de la tarde, en automóvil, continuó viaje a Pontevedra.—Logos.

Ayer acudió a su despacho oficial el ministro de Justicia

MADRID, 5.—Ha regresado a Madrid y hoy estuvo ya en su despacho oficial el ministro de Justicia señor Fernández Cuesta.—Logos.

Grecia se defiende ante el Consejo...

Viene de la 1.ª pág. cuarta col.

votos de los once que componen el citado Consejo, pero Rusia le opuso el veto.—Efe.

Truman hablará mañana en la sesión inaugural de la Asamblea General de la O. N. U.

NUEVA YORK, 5.—El secretario general de la O. N. U. ha anunciado que el presidente Truman pronunciará un discurso en la sesión inaugural de la Asamblea General.—Efe.

¡TRABAJADORES!

Cuando hubiera modificación en el número de beneficiarios del Subsidio Familiar a tu cargo, remite el Libro de la Familia por conducto de tu patrono o empresa a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión. Igualmente procederás cuando cambies de empresa o residencia.

Manacor celebró el décimo aniversario de su victoria sobre las fuerzas rojas desembarcadas en Mallorca

Hubo una misa en memoria de los caídos y como acción de gracias

PALMA DE MALLORCA, 5.—En la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Manacor, se ha celebrado con motivo del décimo aniversario de la victoria lograda por las fuerzas nacionales, contra los rojos que, apoyados en su escuadra, desembarcaron en Manacor para conquistar Mallorca, una solemne misa en acción de gracias y en memoria de los caídos. Asistieron el capitán general de Baleares, gobernador civil, alcalde, otras autoridades provinciales y locales y numerosos fieles.—Logos.

Clausura en Alicante del Campamento provincial del Frente de Juventudes

ALICANTE, 5.—Ha sido clausurado el segundo turno del Campamento provincial que la Delegación del Frente de Juventudes tiene instalado en las inmediaciones de Polón. Asistieron más de 400 afiliados de la Sección de aprendices.—Logos.

En el «Castillo Montebeltrán» se produjo un incendio

ALICANTE, 5.—A bordo del vapor «Castillo Montebeltrán» se declaró un incendio. El incendio se produjo entre dos balas de algodón y fué localizado rápidamente sin que originase graves consecuencias; únicamente resultó con quemaduras el productor Alejandro Alberca al manejar el extintor.—Logos.

¡EMPRESAS!

Al efectuar el pago de las liquidaciones atrasadas motivado por acta de la Inspección del Trabajo, no olvidéis efectuarlo en los modelos expresadamente confeccionados, cumplimentando todos los datos que en ellos se piden.

Comunistas, socialistas y republicanos populares no reconocen la legalidad del plebiscito griego

Sin reserva han aceptado el triunfo monárquico los socialdemócratas y los de unión nacional

ATENAS, 5.—El jefe del partido Social-demócrata, Papandreu, declaró el jueves por la mañana que su partido reconoce los resultados del plebiscito celebrado el domingo pasado sin reserva alguna. Por su parte el presidente del partido de Unión Nacional, Kamelopoulos, ha hecho constar igualmente que reconocen como legal el triunfo de la monarquía.

Solamente se niegan a reconocer la legalidad del plebiscito el partido comunista, el socialista y el republicano popular.—Efe.

Se están ultimando los planes para el regreso del rey a Grecia

LONDRES, 5.—El jefe del Gobierno griego Tsaldaris, ha declarado que los planes para el regreso a Grecia del Rey Jorge II. Estarán terminados probablemente mañana a última hora o el sábado. Tsaldaris celebró una entrevista con el rey la noche última poco después de su llegada de París y celebrará otra hoy.—Efe.